



Diputados cambian sesiones de jueves a miércoles con miras a campaña electoral

Ante abuso tras pandemia, buscan regular la asistencia vía remota

ENRIQUE MÉNDEZ

Para dedicar más tiempo a la campaña electoral, la Cámara de Diputados cambió las sesiones de los jueves al miércoles y las previstas para cada martes continuarán sin cambio. En la de hoy, el pleno aprobará una reforma a la Constitución para evitar que, en agosto del próximo año, coexistan dos legislaturas.

Ayer, además, la Junta de Coordinación Política anunció que se presentará una iniciativa para dejar las sesiones semipresenciales sólo como una opción, pues no se justifica que el pleno se reúna bajo esa modalidad cuando la emergencia sanitaria por el covid-19 ya pasó.

Las bancadas concluyeron también que diputados de todos los grupos parlamentarios abusaron de esa figura para no presentarse a trabajar y hubo casos de legisladores que seguían la sesión y votaban desde su teléfono mientras hacían el súper, asistían a mítines o fiestas e incluso en salones de belleza.

Como parte de las medidas de

emergencia, la cámara aprobó en 2019 un "reglamentillo", paralelo a su reglamento, para permitir las votaciones y asistencias a distancia.

No obstante, se trata de un documento "que ya perdió vigor y que, por lo tanto, debemos regular en la intención, si es que se tiene, de seguir teniendo sesiones semipresenciales", dijo ayer el coordinador del PAN, Jorge Romero, después de la primera sesión que llevó como titular de la Junta de Coordinación.

La iniciativa, señaló, es para reformar el reglamento de la cámara con el fin de permitir la modalidad semipresencial "sólo como opción y no obligación. Ya sin contingencia sanitaria, es muy probable que ahora se vuelva una opción en el reglamento".

Reconoció que la laxitud para las asistencias llegó a un "nivel de exageración" que "en algunos casos derivó en el abuso de una opción tecnológica. Si se incluye en el reglamento la opción de sesión semipresencial, no es para fomentar que los diputados no vengán. Queda en el honor y la dignidad de cada diputado".